

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y REFORMA URBANA DE  
PASTO -INVIPASTO-

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO**

**LEY 1474 DE 2011**

**JEFE DE CONTROL INTERNO: SANDRA CANIZALES**

**PERIODO EVALUADO: ENERO A OCTUBRE DE 2011**

**FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 12 DE 2011**

**Subsistema de Control Estratégico**

**Avances**

- El documento que agrupa los Principios, Valores y Políticas Éticas (Código de Ética) es socializado con la participación del personal vinculado al Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto INVIPASTO.
- Los Servidores Públicos vinculados a INVIPASTO asuman y cumplen de manera consciente y responsable, los Principios, Valores y Políticas consignados en el Código de Ética.
- Aplicación de políticas enfocadas a la transparencia consolidadas en el Código de Buen Gobierno Institucional.
- El Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales se desarrollo de conformidad a la Ley 909 de 2004 y decretos 770 y 785 de 2005.
- Implementación del Manual de Inducción y Reinducción de INVIPASTO.
- Proceso de Inducción y Re inducción a todo el personal vinculado al Instituto.
- Capacitación permanente en temas asociados a la vivienda de interés social.
- Cumplimiento en las fechas para hacer la evaluación de desempeño.
- Con fundamento en los compromisos adquiridos con la comunidad y ejecutando los recursos de la vigencia se ha continuado con lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Queremos Más - Podemos Más”, se han planeado y ejecutado planes y programas enfocados a dar soluciones de Vivienda de Interés Social a la comunidad.
- Plan de Acción 2011.
- Evaluación semestral de los indicadores de gestión.
- Elaboración y presentación de Rendición Publica de Cuentas a la Comunidad cada año en conjunto con la Administración Municipal.
- Divulgación de la Política y Objetivos de Calidad al personal vinculado a INVIPASTO.
- Operativización del Modelo de Operación por Proceso.
- Actualización y revisión constante de la caracterización por proceso.
- Se encuentra definida previamente la metodología para la gestión de los riesgos mediante un Manual de Administración de Riesgos.

**Dificultades**

- Aplicación de la totalidad de procedimientos y formatos documentados.
- Pasar de un enfoque funcional a un enfoque por procesos.
- Los riesgos deben ser analizados y valorados con el objetivo de mitigar su impacto.
- Definir e implementar políticas de administración de riesgos.
- Debe establecerse puntos de control.

**Subsistema de Control de Gestión**

**Avances**

- Se han documentado políticas de operación y estas han sido divulgadas a los servidores públicos.
- Se han documentado y divulgado los procedimientos asociados a los procesos de INVIPASTO.
- Se revisan permanentemente las tareas de los procedimientos generando acciones de mejoramiento.
- Se esta documentando y elaborando los diferentes tramites que la comunidad y partes interesadas realizan ante el Instituto.
- Se cuenta con indicadores de gestión que miden el avance en la ejecución de los planes y programas definidos en el Plan de Desarrollo Municipal.
- Medición semestral del cumplimiento de las metas.

- Toma de decisiones con fundamento en los resultados de los indicadores.
- Retroalimentación permanente del cliente interno para mejorar los procesos.
- Implementación del Manual de Manejo Administrativo de Archivo.
- Implementación del Modelo de Comunicación Pública Organizacional e Informativa.
- Plan de Comunicaciones.
- Definición e implementación de Políticas de Operación de Comunicaciones.
- Anualmente se hace Rendición Pública de Cuentas a la comunidad y partes interesadas en conjunto con el nivel central y se hace entrega a los entes de control la información solicitada de forma oportuna y completa.
- INVIPASTO hace continuamente utilización de canales de comunicación (pagina web, prensa, radio, televisión, entre otros).

#### **Dificultades**

- Algunas de las tareas desarrolladas no se ajustan a los procedimientos levantados para este fin.
- Dificultad al aplicar los procedimientos de la norma en especialmente Acciones Preventivas y Acciones Correctivas.
- No existen algunos elementos tecnológicos para mejorar la gestión institucional
- Como resultado de la Administración de Riesgos es necesario identificar y generar estrategias en los mismos.
- Deben actualizarse los Sistemas de Información con los que cuenta el Instituto.

#### **Subsistema de Control de Evaluación**

#### **Avances**

- Diseño e implementación de mecanismos de medición de la efectividad del Sistema de Control Interno.
- Las decisiones son tomadas con fundamento en la evaluación de la gestión como resultado de la medición de los indicadores.
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional.
- Auditoría de seguimiento a la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
- Ejecución del Plan de Auditorías de Gestión.
- Evaluación semestral del Plan de Acción Institucional.
- Actualización del SIGER (Sistema de Información de Resultados de la Gestión Pública del Municipio de Pasto) con las metas del Plan de Desarrollo Municipal.
- Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
- Alta Dirección comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
- Acciones de Correctivas con fundamento en los informes de auditorías de gestión.

#### **Dificultades**

- No existe una metodología para la elaboración de los Planes de Mejoramiento Individuales.

-Se requiere fortalecer el compromiso financiero para implementar mejoras al sistema.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

- El Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO a adoptado un enfoque de un Sistema Integrado de Gestión teniendo en cuenta la integralidad y similitud de los sistemas de gestión pública.
- Existe un compromiso decidido de la Alta Dirección para la implementación del Sistema Integrado de Gestión (Sistema de Control Interno, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Desarrollo Administrativo).
- Evaluación independiente al Sistema de Control Interno evidencia un alto grado de cumplimiento de los elementos de control.
- Para el año 2010 INVIPASTO cuenta con la Oficina de Control Interno quien a realizando auditorías de gestión y seguimiento a los planes de mejoramiento institucional.

#### **Recomendaciones**

- Es necesario dar continuidad al proceso desarrollado hasta la fecha con el objetivo de garantizar su completa implementación y mejoramiento continuo.
- Consolidar el Sistema Integrado de Gestión.
- Calificar y evaluación los riesgos a los que está expuesto el Instituto.
- Definir e implementar una política institucional para el manejo de los riesgos.
- Realizar la evaluación de los resultados de las políticas para el tratamiento de riesgos.

- Formular Planes de Mejoramiento Individual.
- Continuar con jornadas de sensibilización con el fin de mantener el compromiso del servidor público frente al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión.
- Realizar por parte de los responsables de procesos seguimiento permanente a los planes de mejoramiento suscritos con la oficina de control interno.
- Realizar por parte de los responsables de procesos, mediciones periódicas al mapa de riesgos e indicadores.
- Implementar mecanismos para detectar violaciones a los acuerdos y compromisos éticos.
- Identificar los puntos de control a fin de facilitar su documentación, interiorización, ejecución y verificación.

<b>Diligenciado por:</b>	<b>SANDRA CANIZALES PAZ OFICINA CONTROL INTERNO</b>	<b>JEFE</b>	<b>Fecha:</b>	<b>2011/11/12.</b>
<b>Revisado por:</b>	<b>CONSUELO SANTISTEBAN RUIZ DIRECTORA EJECUTIVA</b>		<b>Fecha:</b>	<b>2011/11/12.</b>